



Con dos estudiantes
Más de 200 dólares debe tener un representante para comprar uniformes

(P/3)



Colapsa vía en Juan Pablo II producto del desborde de aguas negras

(P/3)



Profesor Teófilo Castillo
De acuerdo a la Ley educadores deben incorporarse a trabajar el 16 de septiembre

(P/2)



Principal de los Próceres requiere con urgencia plan de Bacheo

(P/2)

La Noticia

De Barinas



Contacto: 0424-5553463 - 0414-5246570

Barinas, Lunes

07

Septiembre de 2026

Venezuela se posiciona entre líderes de producción petrolera en Latinoamérica

La producción petrolera regional alcanzó 318 millones de barriles en abril de 2026, 10% más que en el mismo período del año anterior, mientras que el desempeño de Venezuela se produce en un escenario de expansión de la producción petrolera latinoamericana

(P/10)



Cierran licorería

(Kathiuska Francis Marín).- Como parte de las respuestas contundentes a los lineamientos de seguridad ciudadana y atendiendo de manera directa las reiteradas denuncias de los habitantes de la urbanización José Antonio Páez, efectivos adscritos al DESUR Barinas (Destacamento de Seguridad Urbana), en un operativo conjunto con funcionarios del Servicio Autónomo Municipal de Administración Tributaria (SAMAT), efectuaron la notificación de un (01) ciudadano y el cierre preventivo del establecimiento comercial licorería «Maryjac».

(P/2)

REGIONALES

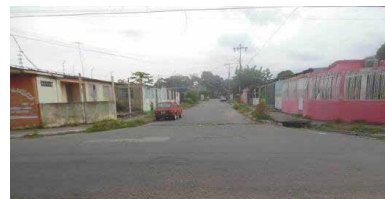
Ciudadanos enfrentan graves irregularidades en el transporte urbano

EDenuncian restricciones con pago móvil y deterioro vehicular en Barinas



(P/4)

Habitantes de la urbanización José Antonio Páez exigen frenar caos nocturno por licorería



(P/5)

Bajones de luz a la orden del día ponen en zozobra a barineses



(P/7)

SINTESIS DEPORTIVA POR AVELINO AVANCIN

(P/9)

SUCESOS

PMB captura a sujeto por presunto abuso sexual contra adolescente en Los Acacios

(P/14)



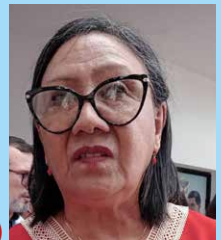
José Labrador asumió presidencia de FEDENAGA con amplio respaldo nacional

(P/6)



Gobierno regional brinda atención a familias afectadas por lluvias en Andrés Eloy Blanco

(P/3)



Nuestras Redes Sociales



@lanoticiadeba



Nuestro Canal

@lanoticiadeba

En Los Pozones

DESUR Barinas y SAMAT cierran licorería “Maryjac” y procesan a ciudadano infractor



1.-DESUR Barinas junto a funcionarios del SAMAT, efectuaron el cierre de la licorería “Maryjac”...

***** En el marco de las acciones de seguridad ciudadana y respuesta inmediata a denuncias vecinales por contaminación sónica y alteración del orden público en la parroquia Rómulo Betancourt.**

(Kathiuska Francis Marín).- Como parte de las respuestas contundentes a los lineamientos de seguridad ciudadana y atendiendo de manera directa

las reiteradas denuncias de los habitantes de la urbanización José Antonio Páez, efectivos adscritos al DESUR Barinas (Destacamento de Seguridad Urbana), en un operativo conjunto con funcionarios del Servicio Autónomo Municipal de Administración Tributaria (SAMAT), efectuaron la notificación de un (01) ciudadano y el cierre preventivo del establecimiento comercial licorería «Maryjac». El procedimiento se llevó a

cabo en el sector Los Pozones, perteneciente a la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas. La actuación de los cuerpos de seguridad se originó tras corroborarse la flagrante violación de las normativas legales vigentes, específicamente por expender bebidas alcohólicas fuera del horario establecido y propiciar alteraciones al orden público en horas nocturnas. Durante la inspección técnica

efectuada en el sitio, los funcionarios constataron que el establecimiento comercial operaba al margen de las regulaciones municipales sobre horarios de expendio de licor. Esta situación generaba aglomeraciones de personas y vehículos, además de altos niveles de contaminación sónica que vulneraban gravemente el derecho al descanso y la tranquilidad de las familias residentes de los sectores 1 y 2.

Como parte del procedimiento administrativo a/o del SAMAT, el ciudadano responsable del local fue debidamente notificado y puesto a disposición de la instancia recaudadora municipal para el inicio de las sanciones pecuniarias y administrativas correspondientes contempladas en las ordenanzas locales.

Compromiso permanente con la paz comunitaria

Este tipo de incidencias positivas reafirman la efectividad de la articulación cívico-militar-policial y la atención oportuna a los reportes formulados por las comunidades organizadas y los comités de vecinos de la capital barinense.

Los organismos de seguridad reiteraron que los operativos de supervisión y control se mantendrán desplegados de manera permanente en todas las parroquias del estado Barinas, con el firme propósito de garantizar el orden público, el respeto a las ordenanzas municipales y el buen vivir de la ciudadanía.

Profesor Teófilo Castillo De acuerdo a la Ley educadores deben incorporarse a trabajar el 16 de septiembre

Dijo el secretario general de Fetraenseñanza que de acuerdo a la Ley el nuevo año escolar comienza el primer día hábil de la segunda quincena de septiembre, o sea el 16 de septiembre

La Noticia de Barinas. Esthela Tamy.-El profesor Teófilo Castillo, Secretario general del Sindicato de la Enseñanza en Barinas señaló con respecto al llamado hecho por el Ministro de Educación, Héctor Rodríguez, que los educadores deben incorporarse antes del 16 de septiembre por el inicio del nuevo año escolar, que de acuerdo al artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación, debe ser el primer día hábil de la segunda quincena de este mes, o sea el 16 de septiembre.

Por otro lado, el llamado a incorporarse para el comienzo de las actividades escolares del año 2026-2027, el 14 es violatorio al derecho a disfrutar de todo el período vacacional.

De igual manera, hizo saber que las Federaciones Nacionales del Magisterio exhortaron al gobierno en comunicado, que se respete el período vacacional completo tal como lo establece la Ley del Trabajo y nuestras contrataciones colectivas.

El profesor Teófilo Castillo le recordó a los docentes que son maestros formadores y en consecuencia deben defender la legalidad contra todo tipo de abuso.

Invitó a los colegas docentes a iniciar el nuevo año escolar este 16 de septiembre con alegría y responsabilidad y ante cualquier intento de amenaza, resulta ilegal, por cuanto se violenta el artículo 54 de la Ley de Educación y la propia Constitución Nacional.



Profesor Teófilo Castillo, Secretario general de Fetraenseñanza en Barinas

Principal de los Próceres requiere con urgencia plan de Bacheo



Bacheo piden para principal de Los Próceres (foto Neptali Querales)

*****Señalan que es una vía muy transitable, por lo que conductores de vehículos y motos, detallan que se encuentra en pésimo estado...**

La Noticia de Barinas DR.-

El llamado de atención a las autoridades hacen habitantes y transeúntes de mantenimiento avenida principal de Los Próceres, en razón de lograr que se realice un plan de bacheo en la misma.

Señalan que es una vía muy transitable, por lo que conductores de vehículos y motos, detallan que se encuentra en pésimo estado, por el franco deterioro de la capa asfáltica.

Enfatizan que es la única vía que conecta hacia la conocida redoma de trigo pan, y cada vez se dificulta más el libre tránsito.

Los denunciantes indican que Barinas requiere un agresivo plan de bacheo por cuanto las calles están en su mayoría en deterioro.

Bacheo, demarcación e iluminación piden la mayoría de las comunidades en razón de lograr una ciudad más bonita, y que se pueda lograr el libre tránsito vehicular lo que es prioridad.

Con dos estudiantes

Más de 200 dólares debe tener un representante para comprar uniformes

A muchos trabajadores y padres de familia les queda cuesta arriba adquirir los uniformes de sus hijos, tomando en cuenta el precio de las prendas de vestir como pantalones, franelas, chemises y zapatos, los cuales rondan los 15 dólares, 20\$, 30 y 35\$ dependiendo marca y calidad



Para comprar uniformes escolares los representantes deben contar en sus bolsillos unos 200 dólares

La Noticia de Barinas Esthela Tamy.- Para muchos padres y representantes y trabajadores comenzó el corre corre y dolor de cabeza, para adquirir los uniformes de sus hijos, cuando deben contar en sus bolsillos con más de 200 dólares , para adquirir los uniformes, lo cual es un duro impacto para su economía.

Ante las cercanías del inicio del nuevo año escolar 2026-2027, los representantes deben prepararse para comprar los uniformes de hijos y hacer cuentas para la inversión o cuánto requieren de acuerdo a sus ingresos.

Los padres de familia con dos estudiantes en su hogar deben buscar ofertas y caminar almacenes, tiendas y kioscos de buhoneros, ya que por ejemplo las franelas y chemises los precios están entre 20 dólares, 8 y 10 \$ dependiendo de la marca y calidad.

Los pantalones y faldas se ofrecen entre 8 dólares, 12, 20



Precios de Zapatos escolares y deportivos se ofertan a partir de los 25, 30 dólares y hasta en 70\$

y hasta 30 dólares por marca y calidad de las prendas, los monos se ofertan entre 10 , 15 y 20 dólares.

Por otro lado, los zapatos por modelo y marca se ubican a partir de los 20 dólares hasta los 60 dólares al igual que el calzado deportivo duplica los precios, ya que varían desde los 25 hasta 70 y 80 dólares.

La señora Rosa Chacón comentó que se debe caminar y comparar precios, ya que más del.90 por ciento de los ingresos se van en comprar los uniformes y sin contar la lista de útiles escolares.

Profesora Zenaida Gallardo

Gobierno regional brinda atención a familias afectadas por lluvias en Andrés Eloy Blanco

Señaló la Secretaria general de gobierno que se realizó el despliegue de los equipos de Protección Civil y otros entes, junto a las autoridades municipales, para dar el apoyo a más de 600 personas, afectadas por las lluvias

La Noticia de Barinas.E. Tamy.- La profesora Zenaida Gallardo, Secretaria General de Gobierno, dio a conocer que desde la gobernación del estado Barinas, se le brinda ayuda y apoyo a las familias que han resultado afectadas por las lluvias y desbordamiento de los ríos en el municipio Andrés Eloy Blanco, bajo las instrucciones del gobernador Adán Chávez.

Añadió que desde el mismo momento que se tuvo conocimiento de las afectaciones por las lluvias y desbordamiento de los ríos Caparo y Las Doradas, de la propia voz del equipo de la alcaldía de Andrés Eloy Blanco como Ezequiel Zamora, hubo el despliegue de las fuerzas vivas y organismos competentes.

Indicó que en el sector 3 Es-



Profesora Zenaida Gallardo, Secretaria general de gobierno.

quinas y comunidades rurales del Cantón hubo la entrada y salida de las aguas, donde más

Colapsa vía en Juan Pablo II producto del desborde de aguas negras

*****Los vecinos reportaron que la problemática de contaminación por el bote de las aguas servidas los viene afectando...**

La Noticia de Barinas DR.- Una situación crítica se vive en el urbanismo Juan Pablo II, donde se presenta el colapso en la calle principal por el desborde de las aguas negras.

Los vecinos reportaron que la problemática de contaminación por el bote de las aguas servidas los viene afectando hace varios meses, por lo cual han hecho el llamado de atención a las autoridades sin respuestas.

Cada día es peor principalmente cuando llueve, lo que además ha ocasionado la ruptura del concreto de la vialidad siendo un peligro latente para niños y adultos residentes en la referida urbanización de la parroquia Ramón Ignacio Méndez.

Los habitantes han tomado acciones y procedieron al cierre del paso en la calle 2 para evitar que el paso de vehículos ocasiona mayor daño en la vía y esperan que la empresa Hidrógeno se apersona y se busquen soluciones ante la grave crisis de la red de aguas servidas en la comunidad.

Las aguas negras añaden corren por la calle y esto afecta la salud de los vecinos quienes piden atención a esta crisis.



Colapsa vía por bote de aguas negras(foto Neptali Querales)



Vecinos trancan vía para evitar mayor deterioro (foto Neptali Querales)

Eliminación de vertedero improvisado se cumplió en Jerusalén

*****Las labores se cumplieron con las cuadrillas de mantenimiento, de la empresa Esobades...**

La Noticia de Barinas DR.- En una acción de atención y saneamiento ambiental se logró la limpieza e Eliminación de un vertedero improvisado en el sector Jerusalén de la parroquia Ramón Ignacio Méndez.

Las labores se cumplieron con las cuadrillas de mantenimiento, de la empresa Esobades en articulación perfecta



Limpieza de vertedero en Jerusalén (foto Neptali Querales)

con el poder popular organizado de esta comunidad.

Los vecinos señalan que personas inescrupulosas dejan sus derechos en espacios libres de la comunidad lo que generó un foco de contaminación que afecta a los residentes de esta barriada.

Juan Rodríguez de la empresa de recolección del Estado, señaló que siguiendo las instrucciones del Gobernador Adán Chávez se dio respuesta y atención al llamado de la comunidad, para eliminar el vertedero improvisado.

Con las maquinarias que se han activado con la alianza con la empresa privada para brindar el apoyo a la comunidad, por lo cual se generará a la vez mecanismos de orientación y educación ambiental, así como un mecanismo sancionatorio para evitar que

se generen estos vertedero.

En este sentido afirmó la idea es que la comunidad se una y se cree un mecanismo de comunicación y educación ambiental, además de sancionar a las personas que utilicen los espacios libres para dejar sus desechos, que afectan a los espacios que están alrededor

En el caso de Jerusalén ha sido reiterado y se tienen en este sentido previsto asambleas comunitarias para orientar a los ciudadanos y evitar que exista éstos vertedero, como parte de plan de acción.



Maquinarias realizaron la eliminación del vertedero (foto Neptali Querales)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

Obispos, 23 de Junio de 2.026.
216° y 167°

EDICTO:
SE HACE SABER:

A todo aquel que tenga interés directo y manifiesto en la Causa de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, presentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho ELI ARAUJO MALDONADO, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafinca I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del estado Barinas, ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura; que deberá asistido de Abogado, remitir escrito o diligencia, a los fines de hacerse parte en la referida solicitud, la cual deberá enviarse en formato PDF, dentro del lapso de quince (15) días de despacho siguientes a la publicación y consignación que se haga del presente Edicto; el cual deberá publicarse en cualquier diario de circulación regional, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil venezolano vigente, a través del correo electrónico de este Tribunal: tribunalprimeromunipioobispos@gmail.com, quien posteriormente fijará la fecha correspondiente para la consignación de tal actuación.

LA JUEZA PROVISORIA

ASISTIDA POR: DANIELA MÉNDEZ SEQUERA

SECRETARIO

HECTOR JOSÉ ROSALES HERNÁNDEZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS OBISPOS, CRUZ PAREDES Y ALBERTO ARVELO TORREALBA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS.

Obispos; 23 de junio de 2.026.
216° Y 167°.

EDICTO
Se Hace Saber:

A los herederos desconocidos; en caso de haber fallecido la Ciudadana: **BEATRIZ TERESA PEREZ DE KEUSCH**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de identidad N° V-600.801, domiciliada en la Avenida Universidad, diagonal a la Casilla Policial, sector Cafinca I, Casa N° G-16, Alto Barinas Sur, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas del Estado Barinas; que deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de que conste en autos la consignación de la última publicación que del presente edicto se realice, lo cual se hará dos (2) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, en cualquier diario de mayor circulación regional de esta localidad, cuya copia se fijará en la puerta del Tribunal, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, con la advertencia de que si no comparecieren en el lapso fijado, se les nombrará defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 ejusdem, con motivo de la demanda por Prescripción Adquisitiva intentada por la ciudadana: **RAMONA DEL CARMEN RICO RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en el Sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del estado Barinas, titular de la cédula de identidad N° 4.263.911; asistida en este acto por el Profesional del Derecho ELI ARAUJO MALDONADO, venezolano, mayor de edad, del mismo domicilio, titular de la Cédula de identidad personal número V-12.551.029, Abogado en ejercicio e inscrito en el INPREABOGADO bajo el número: 166.131, con domicilio procesal en la Urbanización Gran Jardín III, Calle 3-B, casa N° 04, sector Alto Barinas Norte; en contra de la mencionada Ciudadana ó sus herederos si hubiese fallecido; quien es titular del último asiento registral del inmueble según consta en el Registro Público, ó en su defecto a toda persona que se crea con derechos sobre el inmueble (terreno y bienhechurías), ubicado en el sector Pedro Elías Gutiérrez, casa N° 87, Los Guasimitos, Parroquia Guasimitos, Municipio Obispos del Estado Barinas, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con carretera El Charal; SUR: Con mejoras que son o fueron de Juanita y José Marbel; ESTE: Con mejoras que son o fueron de Horacio Quintero; OESTE: Con callejón y Bodega del Señor Emeterio; con una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3.972,37 mts2). Este edicto deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura.

LA JUEZA PROVISORIA

ASISTIDA POR: DANIELA MÉNDEZ SEQUERA

SECRETARIO

HECTOR JOSÉ ROSALES HERNÁNDEZ

Ciudadanos enfrentan graves irregularidades en el transporte urbano

Denuncian restricciones con pago móvil y deterioro vehicular en Barinas

*****Pasajeros señalan que diversas líneas urbanas se niegan a procesar transferencias electrónicas después de las cinco de la tarde, lo que se suma al grave deterioro de las unidades, el hacinamiento y el maltrato.**

(Yoselin Garcías/CNP: 25969).- Habitantes de la ciudad de Barinas denunciaron una serie de irregularidades en el servicio de transporte público urbano, destacando la negativa de diversas líneas a recibir transferencias por pago móvil después de las cinco de la tarde. Esta limitación afecta directamente a los ciudadanos que retornan de sus jornadas laborales, quienes se ven obligados a caminar largas distancias o recurrir a opciones más costosas, como taxis y mototaxis, impactando su presupuesto diario.

Además de las restricciones en los métodos de pago, los usuarios reportan un notable deterioro en la flota de vehículos y un hacinamiento extremo durante las horas pico, situación que obliga a los pasajeros a viajar colgados de las puertas.

Asimismo, señalan ser víctimas de maltrato constante por parte de los conductores y afirman que evitan reclamar sus derechos por temor a ser desalojados de las unidades antes de llegar a su destino.

Los afectados consideran que la medida de restringir los pagos digitales es injustificable. Explican que en puntos clave como la parada del Hospital, las busetas inician su ruta con baja afluencia, y en zonas céntricas como la parada de Los Bambúes, los transportistas se detienen entre 15 y 20 minutos a la espera de pasajeros. En ambos casos, aseguran que existe el tiempo suficiente para verificar las transacciones bancarias con normalidad.

Frente a estas condiciones, los usuarios hacen un llamado a las autoridades competentes, específicamente a la Alcaldía y a la Cámara Municipal, para que evalúen estas denuncias.

De igual forma, solicitan la articulación con instancias nacionales para implementar medidas conjuntas que garanticen un servicio de transporte más humano, seguro y sin restricciones arbitrarias.

-Diversas líneas urbanas se niegan a procesar transferencias electrónicas después de las cinco de la tarde...

VISITA NUESTRO SITIO WEB www.lanoticiadebarinas.com

Habitantes de la urbanización José Antonio Páez exigen frenar caos nocturno por licorería

*** Residentes de Los Pozones denuncian contaminación sónica extrema, desorden público y violación sistemática de normativas municipales durante los fines de semana en el Sector 1.

(Kathiuska Francis Marín).- Lo que debería ser un espacio para el descanso y la convivencia familiar se ha convertido sistemáticamente en un escenario de zozobra cada fin de semana. Residentes de los sectores 1 y 2 de la urbanización José Antonio Páez, conocida popularmente como Los Pozones, alzaron su voz este fin de semana para denunciar las graves perturbaciones al orden público generadas por un establecimiento de expendio de licores ubicado en la calle principal, justo frente al tanque de agua del sector.

De acuerdo con los testimonios de la comunidad, el local comercial incurre de manera reiterada durante los días viernes y sábados en niveles extremos de contaminación sónica, transformando la vía pública en una virtual «tasca abierta» en altas horas de la madrugada. La situación se agrava por la con-



Residentes de los sectores 1 y 2 de la urbanización José Antonio Páez, conocida popularmente como Los Pozones.

centración masiva de motorizados y personas en el perímetro, afectando de forma directa la tranquilidad y la paz de los hogares vecinos.

La principal preocupación de los habitantes radica en la flagrante vulneración de los

derechos de los sectores más vulnerables de la comunidad. En las inmediaciones del establecimiento residen adultos mayores y personas en condiciones delicadas de salud, cuyo descanso se ve severamente interrumpido por el volumen

ensordecedor de la música y el bullicio nocturno.

Asimismo, los voceros comunitarios expresaron su profunda inquietud ante la aparente impunidad con la que opera el local comercial, sugiriendo que el establecimiento podría estar

amparándose en supuestas influencias para eludir las regulaciones vigentes sobre expendio de alcohol y horarios de funcionamiento municipal.

Exigen inspección inmediata al Secretario de Seguridad Ciudadana

Ante la inacción de las instancias locales, la comunidad hizo un llamado contundente y directo al General de División Caccioppo, Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado Barinas, para que ordene una inspección técnica inmediata y aplique los correctivos policiales correspondientes.

“Pedimos que se haga valer el derecho al buen vivir y a la paz de nuestra comunidad. Solo exigimos respeto, cumplimiento de la ley y que se le ponga orden a este tipo de abusos.” — Voceros y vecinos de Los Pozones

La denuncia cuenta con el respaldo firme de dirigentes sociales y vecinos de la zona, entre ellos el politólogo Mujica, junto a los voceros comunitarios, quienes reiteraron que mantendrán activas sus acciones pacíficas y públicas hasta obtener una respuesta satisfactoria y soluciones definitivas por parte de las autoridades competentes.

La brigada infantil y juvenil URSB realizó IX plan vacacional comunitario de primeros auxilios

***Un total de 70 niños en edades comprendidas de 7 a 14 años de edad recibieron la formación de primeros auxilios....



Plan vacacional comunitario brigada URSB.

La Noticia de Barinas DR.- La brigada infantil y juvenil de la unidad de rescate Simón Bolívar realizó el IX plan vacacional comunitario de primeros auxilios.

Un total de 70 niños en edades comprendidas de 7 a 14 años de edad recibieron la formación de primeros auxilios, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, Incendio Básico, y Rescate acuático

En diferentes comunidades, entre

ellas Barrio el molino, Barrio las colinas 1.

Colinas 2 y Ciudad Tavacare sector C terraza 1, se cumplieron las actividades previstas.

La programación cumplida estuvo al mando del coordinador general de la URSB Dr. Reinaldo Sáez, la Coordinadora de la brigada infantil y juvenil URSB

Msc. Ana Gómez, Junto a los padres y representantes, quienes estuvieron presentes en la formación de estos niños y adolescentes en esta jornada formativa significativa en periodo vacacional sin salir de su comunidad.

Los niños, niñas y adolescentes participantes fortalecieron conocimientos en temas importantes para poder ayudar al prójimo y salvar vidas sin importar su edad.



Prácticas de rescate realizaron.

Informó Abg. José Gregorio Colina

VP Barinas exige ordenar la ciudad y formalizar comercio sin caer en atropello

*** El coordinador de la tolda naranja, José Gregorio Colina, hizo un llamado profundo hacia una nueva cultura de convivencia ciudadana, recordando que los derechos de uno terminan donde comienzan los de los demás, por lo que el comercio es plenamente bienvenido siempre y cuando respete las reglas, equilibrando el derecho a trabajar con el derecho del vecino a vivir en paz.

(Kathiuska Francis Marín).- El coordinador regional de Voluntad Popular en Barinas, José Gregorio Colina, se pronunció firmemente sobre la necesidad de rescatar los espacios públicos en el municipio, enfatizando que garantizar la libre circulación de los ciudadanos no representa una guerra contra los comerciantes informales, sino una obligación de la administración pública para asegurar una ciudad segura, transitable y ordenada.

Colina destacó que cualquier habitante, ya sea una persona mayor, un niño, un ciudadano con discapacidad o un transeúnte común, tiene el derecho absoluto de caminar por las aceras sin verse en la obligación de bajar a la calle por obstrucciones, además de garantizar que los vehículos, el transporte público y los servicios de emergencia tengan plena accesibilidad.

En cuanto al sector comercial, el dirigente político señaló que la solución no radica simplemente en desalojar o decir «salga de aquí», sino en impulsar una política pública responsable que comience por un registro exhaustivo de los trabajadores de la economía informal, con el fin de determinar quiénes pueden formalizarse, ser reubicados o requerir capacitación.

Asimismo, subrayó que los procesos de formalización deben ser transparen-

tes, sencillos e incluir alternativas viales viables como mercados municipales adecuados y corredores comerciales organizados, transformando la informalidad en una actividad formal incorporada a un sistema real de derechos, responsabilidades y oportunidades tributarias.

El coordinador de la tolda naranja hizo un llamado profundo hacia una nueva cultura de convivencia ciudadana, recordando que los derechos de uno terminan donde comienzan los de los demás, por lo que el comercio es plenamente bienvenido siempre y cuando respete las reglas, equilibrando el derecho a trabajar con el derecho del vecino a vivir en paz.

Finalmente, concluyó que la administración municipal debe gobernar sin populismo ni abusos de autoridad, aplicando la planificación, el diálogo y la firmeza sin privilegios políticos, bajo la premisa de que trabajar es un derecho, pero convivir es un deber ineludible para construir un municipio más justo y ordenado.



Abg. José Gregorio Colina, se pronunció firmemente sobre la necesidad de rescatar los espacios públicos en el municipio...

José Labrador asumió presidencia de FEDENAGA con amplio respaldo nacional

*** En una histórica jornada democrática celebrada en el estado Barinas, el nuevo liderazgo gremial ratificó su compromiso de transformar la federación en una corporación moderna, articulada y al servicio del productor agropecuario.

(Kathiuska Francis Marín).- Con una contundente participación y un respaldo histórico del 67.23% de las asociaciones gremiales en los comicios celebrados el pasado 3 de septiembre, el Licenciado José de Jesús Labrador Amaya asumió formalmente la presidencia de la Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela (FEDENAGA). El acto oficial de recibimiento y rueda de prensa tuvo lugar este sábado en el Salón de Reuniones de la Asociación de Productores Rurales del Estado Barinas (ASOBARINAS).

La jornada contó con una nutrida concurrencia institucional y gremial, destacando la presencia del viceministro de Desarrollo Industrial y Comercial, Inder Romero, en representación del Ministerio de Comercio Nacional, así como directivos nacionales de FEDENAGA, presidentes de asociaciones de distintos estados agropecuarios del país y referentes regionales como Freddy Salazar, representante de Portuguesa y del comité ejecutivo.

Durante su intervención central, el nuevo presidente de FEDENAGA rememoró la épica jornada democrática que consolidó la propuesta de la Unidad Gremial Ganadera Nacional. Labrador enfatizó que la federación evolucionó para adoptarse bajo un modelo corporativo y empresarial con presencia activa en los 18 estados agropecuarios del país y más de 70 asociaciones integradas.

“Hoy hablamos en nombre del país ganadero, como venezolanos profundamente enamorados de Venezuela, un país con potencialidades tremendas que debemos convertir desde ya en una potencia económica y diversa. Nos esperan 100 días de trabajo intenso; vamos a adoptar la federación como una gran corporación con representación en los 18 estados agropecuarios.” — José de Jesús Labrador Amaya, Presidente de FEDENAGA

El dirigente gremial subrayó que la gestión se regirá bajo los principios de absoluta transparencia, planificación estratégica y rendición de cuentas pública. Asimismo, hizo un llamado enfático a despertar el poder asociativo en cada rincón del territorio nacional, primero una gestión pública y transparente, pues todos los procesos, planes y metas de la federación fueron dispuestos al conocimiento abierto de los productores del país, erradicando las “cartas tapadas”.

Segundo la articulación institucional, para ello, se estableció un diálogo fluido y responsable con el gobierno nacional, los gobiernos regionales, alcaldías y las carteras ministeriales,



de Neptali Querales muestra a las principales autoridades en el presidium del acto. (Neptali Querales).

manteniendo una estricta independencia gremial constructiva, y por último; capacitación y tecnología para impulsar la adopción de métodos modernos, biotecnología (transferencia de embriones y genética adaptada al trópico) y la capacitación constante en el campo.

Ejes fundamentales: Sanidad, seguridad y legislación

Labrador detalló los pilares estratégicos que marcarán la hoja de ruta de la nueva directiva de FEDENAGA, destacando entre las metas prioritarias la obtención de la certificación internacional de Venezuela como país libre de fiebre aftosa con vacunación —un sentimiento de orgullo nacional y una tarea inaplazable al ser el único país de la región continental pendiente por dicha acreditación.

Asimismo, abogó por la concreción de una agenda legislativa orientada a adecuar instrumentos jurídicos clave como la Ley de Tierras y la Ley Penal de Protección a la Actividad Ganadera, garantizando una seguridad integral donde el productor se sienta protegido, respaldado y apalancado por el Estado.

Planificación y el reto histórico de “sembrar el petróleo”

Recordando el centenario de las premisas de Arturo Uslar Pietri (1936-2036), el presidente de FEDENAGA insistió en que el sector agropecuario encabeza la tarea histórica de “sembrar el petróleo”, transformando las capacidades energéticas y territoriales en un desarrollo productivo eficiente y autosostenible.

“No estamos convocando al país a pensar igual; convocamos a trabajar juntos, unidos en un solo propósito. FEDENAGA no está para recibir de los productores, está para dar, acompañar y construir un futuro próspero y solvente para las próximas generaciones.” — José de Jesús Labrador Amaya

El evento concluyó con un llamado a

la unidad gremial y al fortalecimiento de las alianzas estratégicas con la academia, la banca, la bolsa de valores y los inversionistas nacionales e internacionales,

abriendo posteriormente el derecho de palabra para las preguntas e inquietudes de los medios de comunicación regionales y nacionales presentes.

Se vende una casa

Ubicada en guanapa, 1 cuadra de la vía Nacional Barinas
_Barinitas, esta en buen estado, posee un terreno encerrado con bloque.
Interesado llamar vía whatsapp Al 04129564955

NOVEDADES DELIA

La 1ra zapatería en marcas de Barinas

Con dos locales en la Av. Medina Jiménez con calle Aramendy.
Instagram: Novedades Delia. C.A

Elaborado con Canva.com

Se Busca Jardinero

Trabajo Interno

04162044125

Información

Bajones de luz a la orden del día ponen en zozobra a barineses

La Noticia de Barinas.E.Tamy.- El pasado sábado las fluctuaciones de energía o bajones de luz, estuvieron a la orden del día en diversos sectores de Barinas, lo cual genera zozobra y daños de equipos.

Pasadas las dos de la tarde comenzaron los bajones de luz en La Rosaleda, Los Lirios, Pozones, Raúl Leoni, Dominga Ortiz, Corocito, Las Mercedes, entre otras comunidades, donde los vecinos tuvieron que correr a desconectar electrodomésticos, aires acondicionados y otros equipos.

Asimismo, otras personas corrieron con la mala suerte que sus aires y hasta neveras no arrancaron más, producto de los intermitentes cortes de energía.

Se conoció que debido a salida de circuitos y fallas en el sistema eléctrico, hubo los bajones de luz y donde en algunos sectores por el cronograma les correspondió la suspensión del servicio.



En sectores como La Rosalera los bajones estuvieron a la orden del día

A 121 años de su natalicio Gobierno Bolivariano de Barinas rindió tributo al legado de Alberto Arvelo Torrealba



Una gala musical reunió a poetas, cultores y músicos para celebrar la obra de uno de los grandes referentes de la identidad cultural y llanera de Venezuela.

(Prensa ORI).- La palabra, la música y la identidad llanera se encontraron en Barinas para honrar la memoria de Alberto Arvelo Torrealba, poeta, abogado, educador y destacado intelectual venezolano, a 121 años de su natalicio, con una gala musical dedicada a preservar y mantener vigente su legado.

La actividad, organizada por el Gobierno Bolivariano del estado Barinas, conjuntamente con el Instituto Autónomo de Cultura del estado Barinas (IACEB) y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, se desarrolló en la Casa de la Cultura “Napoleón Sebastián Arteaga”, bajo el nombre “Bajo el cielo de Barinas, tributo a Alberto Arvelo Torrealba”.

La jornada estuvo presidida

por la secretaria general de Gobierno, profesora Zenaida Gallardo; el presidente del IACEB, Juan Chacón; el director del Centro de Desarrollo de la Calidad Educativa, Keduin Albarrán, además de cultores, poetas y músicos que ofrecieron sus interpretaciones en homenaje al autor de una obra profundamente vinculada con el llano y el sentir venezolano.

Uno de los momentos centrales de la gala fue la representación del célebre contrapunteo de “Florentino y el Diablo”, interpretado por Aarón Zambrano y Pedro Carrasquel, encuentro que evocó una de las piezas más emblemáticas de la literatura y la tradición oral venezolana y que permitió al público reencontrarse con la fuerza de los versos de Arvelo Torrealba.

Durante la actividad, Zenaida Gallardo destacó el orgullo de ser barinés y contar con una figura de trascendencia nacional como Arvelo Torrealba, al tiempo que llamó a preservar su obra como parte

del patrimonio cultural de la entidad. “Debemos sentirnos orgullosos de ser barineses, por tener a un gran ícono y referencia nacional de nuestra cultura”, expresó.

Gallardo resaltó además que mantener vivo el legado del poeta significa reafirmar el valor de lo propio, de las historias, la música, la palabra y las tradiciones que forman parte de la identidad llanera. En ese sentido, destacó el compromiso de la gestión del gobernador Adán Coromoto Chávez Frías con la promoción de la cultura y la difusión de los referentes que contribuyen a fortalecer el sentido de pertenencia de los barineses.

La gala se convirtió así en un encuentro entre generaciones, donde la obra de Alberto Arvelo Torrealba volvió a encontrarse con la música y la poesía de su tierra, demostrando que su voz permanece vigente en una Barinas que reconoce en sus creadores una parte esencial de su identidad.

Reinaugurado espacios deportivos recuperados en Mi Jardín

*****En una labor conjunta de los niveles de Gobierno y la Comuna Bolivariana del referido sector se rehabilitó.....**

La Noticia de Barinas DR.- Como un nuevo logro para la parroquia Ramón Ignacio Méndez, fueron reinaugurados espacios deportivos de Mi Jardín, totalmente rehabilitada.

En una labor conjunta de los niveles de Gobierno y la Comuna Bolivariana del referido sector se rehabilitó el espacio del campo de fútbol donde los trabajos comprendieron, arreglo de baños de caballeros y damas, pintura e iluminación de los espacios, y de sus calles principales, acondicionamiento de los camerinos, mesa técnica, conformación del terreno, pintura de la grada principal y de los arcos.

En la cancha de usos múltiples se rehabilitó la iluminación, pintura interna, alfajor, soldadura, pintura del piso, puertas, pinturas de sus gradas y pintura de los arcos.

Gracias al trabajo del poder popular organizado en articulación perfecta con la Gobernación del Estado y la Alcaldía de Barinas, se lograron estos espacios que quedaron totalmente activos y recuperados para el disfrute de las personas que asistan a dichas instalaciones.

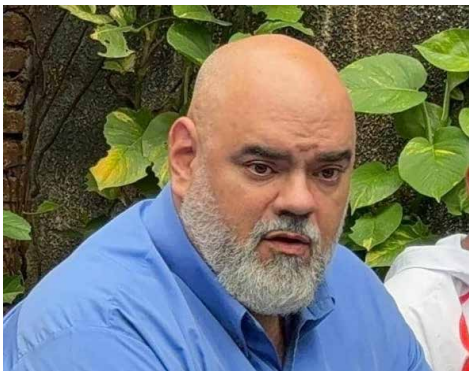
Todos estos trabajos fueron realizados con personal de la comuna Bolivariana Mi Jardín y entrenadores deportistas del mismo “polideportivo Robinson Toloza” del referido sector de la parroquia Ramón Ignacio Méndez, logro alcanzado con el apoyo de comerciantes y empresas privadas de la zona.



Espacios rehabilitados para disfrute de barineses.

Dice Jorge Pulido:

“Fútbol portugués se volverá a la cima”



(Acarigua).- “Trabajo y más trabajo serán nuestras herramientas principales para que Portuguesa vuelva a estar en la cima. El balompié portugués volverá al sitio que se merece porque hay mucho talento y potencial, así que manos a la obra”, declaraciones del señor Jorge Pulido presidente de la asociación de fútbol de esta entidad llanera quien ha venido recorriendo los diferentes municipios escuchando propuestas de la dirigencia, observando las instalaciones y atendiendo peticiones de directivos de las diferentes ligas y clubes de la región.

En el equipo de trabajo del destacado comentarista de las televisoras nacionales destacan nombres como Francisco “Pancho” García, Carlos Molina, Miguel Bonito, Yohan Araque y Kleiber Colmenares. Apuntó que esta tierra es leyenda en este deporte por los logros que obtuvo el pen-

tacampeón Portuguesa FC.

Subrayó que por instrucciones del presidente de la Federación Jorge Giménez se tiene previsto la construcción de varias sedes de dicha organización en Guanare, Acarigua, Araure y Turén. “La masificación es de suma importancia para impulsar a los nuevos talentos. Esta es una región futbolera por excelencia y con una cantera de alto nivel. La labor de los entrenadores será clave y uno de los primeros pasos será brillar en los torneos nacionales de las diferentes categorías”, prosiguió diciendo.

UN ESTADO FUTBOLERO

Finalmente destacó que este es uno de los estados que más jugadores profesionales ha producido a nivel nacional, destacando nombres Gilberto Angelucci, Luis Romero, William y Juan Carlos Pacheco, Amleto Bonacorso, Pedro Camacho, Giacomo Di Giorgi, Pedro Gallardo, José Dudamel, Rafael Romo, Henry y Miguel Pernía, José Luis Marrufo, Pablo Bonilla, Víctor Valera Orozco, Walter Colina, Germán Ceballos, Luis Palma, Yeferson Soteldo, Luis García, Davis Rodríguez, Juan Falcón, Inner González, Luis Camacaro, John Marchan, Richard Bolívar, José María Morr, Laydeker Navas, José Jiménez, Giovanni Bolívar, Daniel Linares, Esly García, Gilbert Guerra, Norberto Riascos, Sergio Sulbarán, José Sequera, Wilfredo Alvarado, Gilbert Silva, Ramón “Papi” Montilla, Jorge Luna, Adán Sánchez Frank Piedrahita, Hebert García, Ronaldo Peña, Anderson Orozco, la dinastía de Pedro, Ronaldo, Franklin, Johnny y Ángelo Lucena, entre otros.

Con ofrenda floral en la Plaza Bolívar

Servidores públicos de Barinas conmemoraron su día

Representantes de instituciones del Ejecutivo regional rindieron homenaje a los hombres y mujeres que diariamente contribuyen al funcionamiento de la administración pública.

(Prensa ORI).- Con una ofrenda floral ante la estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar, servidores públicos de distintas instituciones dependientes del Ejecutivo regional conmemoraron este viernes 4 de septiembre el Día Nacional del Empleado Público, en un acto realizado en la plaza Bolívar de la ciudad de Barinas.

La actividad estuvo encabezada por la secretaria general de Gobierno, profesora Zenaida Gallardo, y el secretario de Recursos Humanos de la Gobernación Bolivariana de Barinas, Luis Manrique, quienes acompañaron a trabajadoras y trabajadores de la administración pública regional en esta fecha dedicada a reconocer su vocación de servicio y compromiso con la población.

El Día Nacional del Empleado Público se conmemora cada 4 de septiembre en referencia a la promulgación de la Ley de Carrera Administrativa, decretada en 1970, instrumento que marcó un momento importante para la organización de la administración pública y el reconocimiento de los derechos y deberes de quienes ejercen funciones al servicio del Estado.

Durante el acto, Gallardo



destacó el compromiso de las servidoras y servidores públicos de Barinas, resaltando la experiencia de quienes han dedicado años a la administración pública y el entusiasmo de las nuevas generaciones que se incorporan a esta labor. “Nos alegra mucho ver a estas servidoras y servidores públicos, algunos con muchos años de experiencia y otros con la juventud y el ímpetu de ser esa generación de relevo, para continuar sirviendo al pueblo barinés”, expresó.

La secretaria general de Gobierno también valoró el esfuerzo de los trabajadores para hacer posible las acciones y proyectos de la gestión regional, al tiempo que señaló la importancia de continuar avanzando en la atención de las situaciones que afectan sus condiciones laborales y en

la búsqueda de mejores condiciones de vida para quienes dedican su trabajo al servicio público.

En este sentido, Gallardo manifestó su confianza en que, mediante la articulación con las instancias nacionales y el acompañamiento de la gestión del gobernador Adán Coromoto Chávez Frías, se continúe avanzando en iniciativas que permitan fortalecer las condiciones de las trabajadoras y trabajadores de la administración pública.

La jornada sirvió además como un espacio para reafirmar que detrás de cada servicio, trámite, programa y acción institucional hay hombres y mujeres que, desde sus diferentes responsabilidades, contribuyen diariamente a atender las necesidades del pueblo de Barinas.

Disputado en Guanare

Barrio Arenosa se impone en el Torneo Municipal de fútbol sala

(Guanare) La cancha techada de la urbanización Francisco de Miranda” de Guanare fue el escenario de la gran final del Torneo Municipal de fútbol sala categoría Sub-12 que se jugó a casa llena. Un total de 16 escuadras dijeron presentes en esta contienda bajo la coordinación general del profesor Roberto León, disputándose la Copa Navidad donde los chipilines mostraron su potencial y talento.

La escuadra del barrio Arenosa bajo la conducción de la profesora Taimar Loyo se llevó los máximos honores de la contienda tras derrotar cinco por dos al Centro Hispano, con sendas anotaciones de Isacc Pérez (tres) y Anthony Rivero (dos). Los triunfadores fueron guiados por la gran estrella Jonkeiber Rondón.

El profesor Elio Mora de la alcaldía guanareña entregó la respectiva premiación.



ESTAMOS ACTIVOS 24/7

0412 268 1335 | 0424 568 3327

ALQUILER DE HABITACIONES IDEAL PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA UNEFM INF.04162044125



Cuti Romero hereda el brazalete de capitán de Argentina de manos de Messi

Messi llevó el brazalete con distinción durante años, incluyendo el histórico triunfo en la Copa Mundial 2022



Cristian "Cuti" Romero

La selección nacional de Argentina ha nombrado a Cristian "Cuti" Romero como su nuevo capitán, sucediendo al legendario Lionel Messi.

El anuncio se refiere al cambio de mando en la Albiceleste como una "misión nada pequeña". Messi llevó el brazalete con distinción durante años, incluyendo el histórico triunfo en la Copa Mundial 2022.

Romero, un defensor de primer nivel que actualmente juega en el To-

ttenham Hotspur, asume este papel de liderazgo con el desafío de "seguir llevando la albiceleste en alto". Queda la interrogante si esto marca el nacimiento de una nueva era de liderazgo para el equipo.

Los fanáticos y analistas están ansiosos por ver como se desempeña Romero como capitán y si puede replicar el éxito que experimento la selección bajo la capitanía de Messi. **Diario El Universal**

Robinson Chirinos destaca la planificación y el optimismo de los Leones del Caracas en la Convención de la LVBP

Los trabajos de pretemporada arrancarán oficialmente el 29 de septiembre de cara a la nueva temporada

Durante la convención anual de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP) en la Isla de Margarita, Robinson Chirinos, gerente deportivo de los Leones del Caracas, ofreció en exclusiva los preparativos del equipo de cara la temporada 2026-2027.

El expelotero de Grandes Ligas valoró la importancia de estos encuentros institucionales y destacó el compromiso con el que la directiva capitalina asume el nuevo torneo.

Chirinos confirmó que el inicio formal de las prácticas melenudas está pautado para el próximo 29 de septiembre, De igual forma, precisó que la gerencia ha enfocado gran parte de sus esfuerzos de importación y estructuración en reforzar el cuerpo de lanzadores.

Aclaró también que, aunque la gerencia no ha revelado aun los nombres de

los jugadores importados, el trabajo de negociación ha sido intenso. Afirmó que la mayor parte de la importación inicial estará concentrada en el pitcheo, un área clave en la dinámica de la liga.

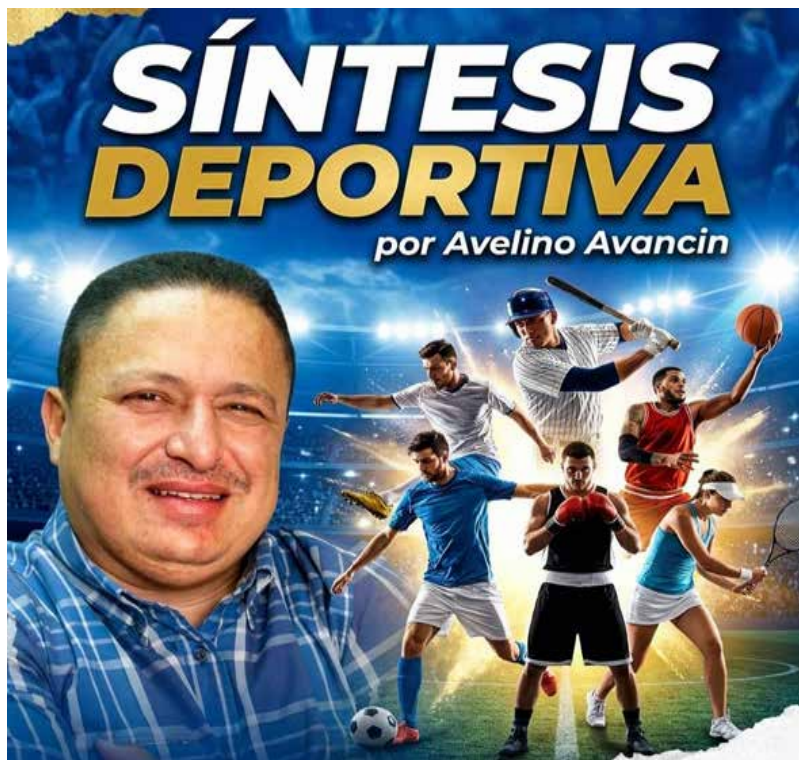
El ejecutivo del equipo de los leones destacó que el trabajo gerencial se asume con la entrega, compromiso y optimismo. Remarcó que toda la organización mantiene la fe en armar una plantilla competitiva que devuelva al Caracas a los primeros planos tras dos años sin lograr el campeonato.

Expresó también confianza en la base de los talentos nativos con os que cuenta la franquicia, esperando incorporar piezas que aporten desde las primeras de cambio de la temporada.

Con el inicio de las prácticas a poco menos de un mes, la directiva del Caracas afina los últimos detalles para anunciar formalmente su nómina de importados y el resto de los nombres que integrarán el cuerpo técnico para el arranque del campeonato. **Diario El Universal**



Robinson Chirinos, gerente deportivo de los Leones del Caracas



LIONEL MESSI se retira del seleccionado argentino siendo su máximo goleador de la historia con 125 y el líder de asistencias (68), dejando extraordinarios recuerdos. Con el Barcelona estremeció las redes en 672 ocasiones, 32 con Paris y 98 con Inter de Miami. Fueron 20 años y 11 meses dando el máximo con el combinado gaucho, jugando 205 encuentros. Un ídolo eterno y gracias por existir. Pasará mucho tiempo para que vuelva a aparecer un jugador de su calidad. Debuta con los pibes un tres de septiembre de 2.005. Sus millones de compatriotas festejaron sus grandes momentos y como diría Quique Wolf que es el mejor de todos los tiempos por su forma de jugar y por esos pases magistrales, por esa pausa que cambia un partido, por hacer fácil lo que para todos los demás parecía imposible, nunca corrió detrás de los records, corriste detrás de un sueño y cuando pudiste haber elegido el aplauso personal hizo que lo mejor fue el abrazo con un compañero y siempre su mayor alegría nunca fue una estadística, fue el equipo y esto vale más que cualquier título. Gracias por enseñar que el talento puede emocionar, pero que el corazón es lo que realmente deja huellas...En el fútbol venezolano la asistencia sigue siendo baja y la mayoría de los estadios han lucido desolados a excepción de plazas como San Cristóbal, Araure y Valera...Táchira logra volver a la sendera victoriosa tras aplastar al Zamora en Barinas. Un desastre la línea defensiva federal. Los andinos mostraron jerarquía. Por cierto que más de 30 mil almas presenciaron el clásico donde el peor Caracas de la década sacó un valioso empate...Trujillanos arribó recientemente a su 45 aniversario con una de las hinchadas que más respaldan y por donde pasaron excelentes figuras como Rodrigo Soto, Roberto Armua, Alexander Antequera, Osnel García, Jesús Valiente, Leonardo González, Héctor Bidoglio, Jorge Betancourt, Héctor Coll, Ronaldo Álvarez, entre otros. Actualmente luchan por mantenerse en la máxima categoría...**QUE EMOTIVA FRASE** del profesor Jesús Cordoves. "Debemos seguir devolviéndole al baloncesto lo que él nos ha dado". Abrazos para el quien festejara su cumpleaños la semana pasada y que Dios lo siga iluminando a este gran personaje caracterizado por su enorme calidad humana...**UN PRIMERO DE JUNIO** de 2.012 el lanzador Johan Santana lanzo el primer no hit no run en la historia de los Mets, luego de más de 8.000 encuentros. El zurdo merideño ejecutó en total 134 lanzamientos y logró ponchar a ocho enemigos de los Cardenales de San Luis. Una hazaña realmente inolvidable...Se terminó el espacio... Mis respetos para todo el país y mis condolencias al fraternal amigo Gil Adolfo Leal por el fallecimiento de su ejemplar y querida madre.

OVP alerta sobre golpizas con bates a reclusos en 26 de Julio y El Rodeo IV

La organización también relacionó estos hechos con la muerte del privado de libertad Carlos Eduardo Padilla, cuyo fallecimiento había sido denunciado por el OVP el pasado 26 de agosto



De acuerdo con la organización, los hechos se habrían registrado en el Centro Penitenciario para Procesados 26 de Julio, ubicado en San Juan de los Morros. (Foto VF)

(Caracas, sep 6/ VF).- El Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) denunció presuntas agresiones físicas contra personas privadas de libertad en dos centros penitenciarios del país, donde los directores de los recintos habrían utilizado bates para golpear a los reclusos. AccedeA Enciclopedias

De acuerdo con la organización, los hechos se habrían registrado en el Centro Penitenciario para Procesados 26 de Julio, ubicado en San Juan de los Morros, estado Guárico, y en el Internado Judicial Rodeo IV, en Miranda.

El OVP señaló que las presuntas agresiones ocurrieron después de reclamos colectivos de los internos por las condiciones de reclusión, la alimentación, los servicios básicos y la vulneración de sus derechos.

En el Centro Penitenciario 26 de Julio, la organización señaló al director del recinto, Marcer

González, por presuntamente golpear con un bate a varios internos luego de una requisita general.

Según los testimonios recopilados por el OVP, los reclusos protestaron debido a la pérdida y destrucción de algunas de sus pertenencias durante el procedimiento. Posteriormente, habrían ocurrido las agresiones.

La organización también relacionó estos hechos con la muerte del privado de libertad Carlos Eduardo Padilla, cuyo fallecimiento había sido denunciado por el OVP el pasado 26 de agosto.

Aunque las autoridades penitenciarias habrían informado que Padilla murió en un centro hospitalario debido a complicaciones de salud, el observatorio aseguró haber recibido testimonios que apuntan a una versión diferente sobre las circunstancias previas a su fallecimiento.

Delcy Rodríguez :la Venezuela petrolera ayudará a equilibrar la economía mundial

Destacó la firma de unos 50 convenios con empresas internacionales, incluido el acuerdo con Estados Unidos para desarrollar 17 campos petroleros durante 25 años

(Caracas, sep 6/LV).- Delcy Rodríguez aseguró que los nuevos acuerdos petroleros suscritos por Venezuela permitirán al país convertirse nuevamente en una potencia productora de crudo y contribuir al equilibrio de la economía mundial.

“Estamos marcando no solamente el futuro de Venezuela, sino el aporte que Venezuela le va a dar al mundo, al hemisferio, a la seguridad energética internacional, al equilibrio de la economía mundial”, afirmó durante un acto con trabajadores petroleros.

Destacó la firma de alrededor de 50 acuerdos con empresas internacionales para impulsar proyectos energéticos, entre ellos convenios para el desarrollo de campos verdes. Ocho de estos proyectos, señaló, forman parte del acuerdo binacional alcanzado con Estados Unidos.

Agradeció nuevamente al presidente estadounidense, Donald Trump, por su disposición a retomar la cooperación energética entre ambos países y reiteró su defensa de la diplomacia y la negociación como mecanismos para resolver las diferencias.

Agregó que también se concretaron acuerdos con empresas de España, Italia, Reino Unido, Catar y Emiratos Árabes Unidos, a fin de ampliar el desarrollo energético del país y posicionarlo dentro del mercado internacional.



Rodríguez agradeció nuevamente al presidente estadounidense, Donald Trump, por su disposición a retomar la cooperación energética entre ambos países. (Foto LV)

Venezuela se mantiene entre los líderes de la producción petrolera de América Latina

** La producción petrolera regional alcanzó 318 millones de barriles en abril de 2026, 10% más que en el mismo período del año anterior

(Caracas, sep 6/VF).- Venezuela se mantiene entre los principales productores de petróleo de América Latina y el Caribe, en un momento en que la región registra un nuevo crecimiento de su producción de hidrocarburos.

De acuerdo con el informe mensual de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (Olade), la producción petrolera regional alcanzó 318 millones de barriles en abril de 2026, 10% más que en el mismo período del año anterior.



Sin embargo, este aumento de la extracción coincide con una reducción de las reservas probadas. (Foto VF)

Brasil, México y Venezuela la concentraron conjuntamente 70% de la producción petrolera de América Latina y el Caribe, consolidándose como los principales actores del mercado regional.

El dato adquiere especial relevancia para Venezuela debido al peso histórico de su industria petrolera y al proceso de recuperación de su producción de crudo, en medio de una mayor actividad y participación de empresas internacionales en el sector, recoge Bloomberg.

El desempeño de Venezuela se produce en un escenario de expansión de la producción petrolera latinoamericana. Olade estima que durante 2026 la región producirá alrededor de 4.000 millones de barriles, una cifra superior a los aproximadamente 3.000 millones de barriles anuales registrados entre 2016 y 2024.

Sin embargo, este aumento de la extracción coincide con una reducción de las reservas probadas.

Para este año, Olade proyecta que las reservas petroleras de América Latina y el Caribe se ubicarán en 334.000 millones de barriles, por debajo del máximo de más de 340.000 millones alcanzado en 2024.

Con los actuales niveles de producción, las reservas probadas regionales tendrían una duración estimada de 87 años.

El secretario ejecutivo de Olade, Andrés Smitmans, señaló que esta caída representa el nivel más bajo del período histórico analizado entre 2015 y 2026. Según explicó, la tendencia responde al incremento de la extracción anual y a la reducción simultánea de las reservas probadas.

El mayor volumen de producción regional también ocurre en un contexto internacional marcado por la volatilidad de los precios del crudo y las tensiones geopolíticas.

Durante la última semana, el WTI cerró en 91,48 dólares por barril, mientras que el Brent terminó en 96,28 dólares. El crudo estadounidense acumuló además un avance semanal de 9,7%.

La situación en Medio Oriente, particularmente las tensiones entre Estados Unidos e Irán y la incertidumbre sobre el tránsito de petróleo por el estrecho de Ormuz, mantiene al mercado energético bajo presión.

Para Venezuela, uno de los países con mayores reservas petroleras del mundo, este escenario refuerza la importancia estratégica de su producción y de la capacidad para incrementar el bombeo en los próximos años.

El avance regional también se refleja en el gas natural. Olade informó que América Latina y el Caribe produjo 21.700 millones de metros cúbicos de gas en abril, un incremento interanual de 8,5%.

Argentina y Trinidad y Tobago encabezaron la producción gasífera regional, con 22% cada uno, seguidos por Brasil (14%), Bolivia (12%) y México (10%).

Más de 70% del gas producido en la región se consume dentro de América Latina y el Caribe. No obstante, 65% de las importaciones de este combustible procede de mercados extrarregionales.

Olade considera que una mayor integración energética, mediante infraestructura transfronteriza, interconexiones y acuerdos comerciales, será fundamental para fortalecer la seguridad energética regional.

Abogado de Gold Reserve narra torturas: Una semana desnudo en cuarto con frío extremo

El representante de Gold Reserve aseguró además que hasta elementos básicos de higiene eran restringidos. Según Moreno, los detenidos disponían únicamente de agua proveniente de los grifos para sus necesidades,



Moreno mencionó que los cepillos de dientes eran entregados recortados, mientras que la pasta dental y el champú eran suministrados en pequeñas bolsas. (Foto VF)

(Caracas, sep 6/ VF).- José Ignacio Moreno, representante de Gold Reserve, denunció haber sido víctima de torturas y de un régimen de reclusión marcado por condiciones que, según su testimonio, buscaban mantenerlo permanentemente bajo estrés y someterlo a un proceso de humillación y degradación.

En una entrevista con la periodista Maryorin Méndez, Moreno relató que desde el momento de su detención en el Rodeo I comenzó un esquema de aislamiento y privaciones que incluyó períodos de encierro en un sitio conocido como “La Nevera”, debido a sus espacios extremadamente fríos, donde había un aire

de cinco toneladas prendido. Allí, asegura, permanecía sin ropa, colchón, almohadas ni cobijas, además de permanecer en ocasiones sin luz o expuesto a una iluminación intensa.

“Ya no tienes nombre, te llamas PDL, privado de libertad”, afirmó al describir el trato recibido durante su permanencia bajo custodia. Según explicó, los detenidos eran sometidos a instrucciones constantes in-

cluso para dormir, mientras que podían ser despertados abruptamente, golpeados, esposados y sometidos a revisiones.

El representante de Gold Reserve aseguró además que hasta elementos básicos de higiene eran restringidos. Mencionó que los cepillos de dientes eran entregados recortados, mientras que la pasta dental y el champú eran suministrados en pequeñas bolsas.

Reportaron fluctuaciones eléctricas en varias regiones este sábado

(Caracas, sep 6/UR).- Los usuarios en redes sociales reportaron fallas en el servicio de energía eléctrica este sábado en la Gran Caracas y otros estados del país.

La primera variación de voltaje se produjo alrededor de la 1:00 de la tarde, mientras que la segunda se registró a las 3:25 de la tarde.

Algunos de los sitios donde se registraron los bajones fueron: Maturín, Nueva Esparta, Puerto La Cruz, entre otros.

Hasta ahora, las autoridades no han informado las razones por las cuáles se produjeron los bajones eléctricos.



Hasta ahora, las autoridades no han informado las razones por las cuáles se produjeron los bajones eléctricos. (Foto UR)

Migración Colombia fija plazos para que venezolanos reclamen PPT



Los titulares deben verificar en el estado oficial si su permiso está pendiente y dirigirse al centro que se les indique para retirarlo. (Foto UR)

(Caracas, sep 6/UR).- Migración Colombia hizo un último llamado a los ciudadanos venezolanos para que reclamen más de 150 mil Permisos por Protección Temporal -PPT- que continúan sin retirar. La entidad otorgó un plazo de 60 días, que vence el próximo 4 de noviembre.

Los titulares deben verificar en el estado oficial si su permiso está pendiente y dirigirse al centro que se les indique para retirarlo.

Para quienes buscan regularizarse, quedan tres vías vigentes. El PPT, habilitado solo para niños y adolescentes vinculados al sistema educativo colombiano. El PEPTUTOR, dirigido a padres o custodios de menores titulares de PPT, disponible hasta el último día de este año y la Visa B de visitante

especial para quienes ingresaron antes de diciembre de 2024, que autoriza el trabajo formal por hasta dos años.

Según Migración Colombia, en el país hay 2.850.000 venezolanos, de los cuales cerca de 528.000 permanecen en condición irregular.

En ese contexto, el gobierno de Abelardo de la Espiella comenzó a aplicar su política de «Colombianos Primero», que ya dejó a las primeras seis expulsiones de venezolanos con historial delictivo en Bucaramanga.

Los ciudadanos extranjeros registran conductas como consumir o portar determinadas sustancias en lugares donde está prohibido, producir ruidos que molesten a otras personas o realizar acciones que pongan en riesgo la seguridad de terceros.

Inflación bajó 11 puntos porcentuales en agosto y llega a 8,9 %



En una nota de prensa, el ente emisor indicó que en el pasado mes se observó una "recuperación de los canales de comercialización. (Foto LV)

Indicó el Banco Central que en el pasado mes se observó una "recuperación de los canales de comercialización, además de menores presiones en el mercado cambiario reflejadas en una menor variación del tipo de cambio y en los precios de los bienes y servicios"

(Caracas, sep 6/LV).- El Banco Central registró una inflación del 8,9 % en agosto, 11 puntos porcentuales menos que en julio, cuando el crecimiento de precios fue del 19,9 %.

En una nota de prensa, el ente emisor indicó que en el pasado mes se observó una "recuperación de los canales de comercialización, además de menores presiones en el mercado cambiario reflejadas en una menor variación del tipo de cambio y en los precios de los bienes y

servicios".

"De esta manera y luego del impacto inicial de los dos terremotos en la economía nacional, se logra nuevamente una tasa de inflación comprensible con las acciones de política macroeconómica que procuran la estabilización de precios", apuntó el BCV.

Una inflación del 19,9 % reportó el ente emisor el pasado julio, 6,1 puntos más que en junio, cuando el crecimiento de precios fue del 13,8 %, en un contexto de emergencia por los daños del doble terremoto.

Expertos aseguran que una de las principales causas del incremento de precios en el país es el aumento de la cotización del dólar, principal referencia en Venezuela para cotizar bienes y servicios, una de las secuelas de la hiperinflación que vivió entre 2017 y 2021.

CNP reiteró que persisten bloqueos y restricciones a medios de comunicación

(Caracas, sep 6/UR).- La secretaria general del Colegio Nacional de Periodistas (CNP), Delvalle Canelón, comentó que hasta los momentos existen más de 60 portales informativos que están bloqueados y al menos 70 % de los medios de comunicación radiales no cuentan con las concesiones para poder operar.

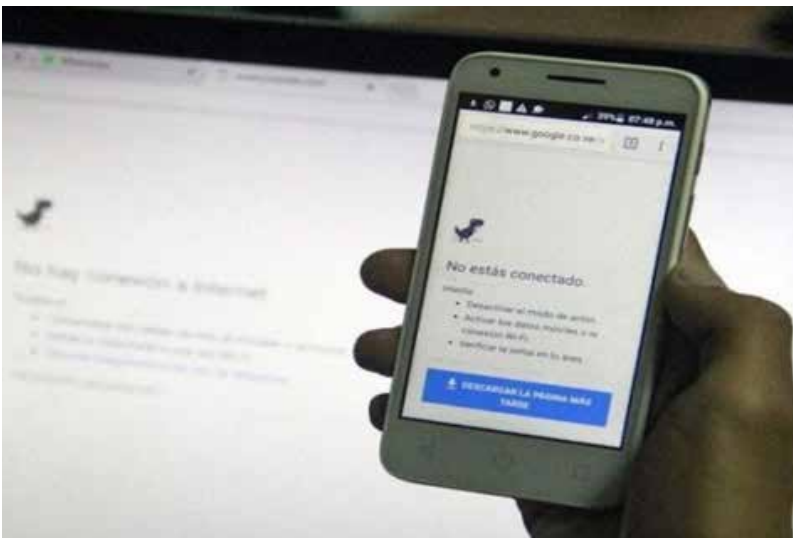
«Todavía las condiciones que limitan a la libertad de expresión se mantienen. Al 3 de enero teníamos 42 periodistas que estaban judicializados, casi 30 periodistas presos. Al día de hoy se mantienen 7 con medidas cautelares y eso no es libertad plena. Hoy ningún detenido. Tenemos 62 portales de noticias que están bloqueados en Venezuela», aseveró en entrevista concedida a Vladimir Villegas para el programa Entre Líneas de Unión Radio.

Asimismo, notificó que al menos el 70 % de los medios radiales no cuentan con las concesiones requeridas para poder operar con normalidad en el país.

Por otra parte, Canelón precisó que el trabajo que realizan los influencers en redes sociales no debe estar por encima del trabajo riguroso de los periodistas, puesto que existe «mucho intrusismo».

«Todo el mundo tiene derecho a expresarse, pero el trabajo del periodista es muy diferente al trabajo del influencer (...) ¿Que muchos de ellos están haciendo intrusismo? Muchísimo», apuntó.

Igualmente, indicó que la estigmatización, los mensajes de odio, la criminalización del ejercicio del periodismo y los mal llamados «bots», son algunos de los temas con los cuales tiene que lidiar el profesional de la comunicación.



Delvalle Canelón, comentó que hasta los momentos existen más de 60 portales informativos que están bloqueados y al menos 70 % de los medios de comunicación radiales no cuentan con las concesiones para poder operar. (Foto UR)

Zelenski se reúne con emisarios de EE.UU.



Presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski

Se trata de la primera visita del enviado especial del presidente estadounidense, Donald Trump, y de su yerno a Kiev desde que el inquilino de la Casa Blanca asumió su segundo mandato

La reunión entre el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, y su equipo con los emisarios de la Casa Blanca, Steve Witkoff y Jared Kushner, para tratar de reactivar el diálogo para poner fin a la guerra de Rusia comenzó este domingo en Kiev, tras la cual habrá otra sesión con representantes de Alemania, Francia y el Reino Unido.

“Hemos comenzado las negociaciones”, informó Zelenski en un mensaje en su cuenta oficial de Telegram.

Previamente había dicho a la cadena de televisión TSN que estaba prevista una primera sesión de trabajo entre el equipo estadounidense y el ucraniano y posteriormente otra con los socios euro-

peos.

Su jefe de gabinete, Kirilo Budánov, explicó en Telegram que se trata de representantes de Francia, el Reino Unido y Alemania.

“Nos espera un día intenso y unas negociaciones importantes”, señaló, y sostuvo que “todos juntos trabajamos para lograr una paz justa y duradera para Ucrania”.

Witkoff y Kushner, quienes la víspera estuvieron en el Kremlin para presentar a Vladimir Putin una propuesta para poner fin a la guerra, llegaron a Kiev en tren, porque “los rusos no permitieron que llegaran en avión, según Zelenski, pese a haber decretado un cese de los ataques contra la ciudad hasta el lunes.

En la estación ferroviaria de la capital ucraniana fueron recibidos por el equipo negociador ucraniano al completo.

Budánov, el jefe del servicio de inte-

ligencia exterior, Rustem Umérov, David Arajamia, líder del partido oficialista Servidor del Pueblo en el Parlamento ucraniano, y el primer vicejefe de la Administración Presidencial, Serguí Kislitsia, saludaron a Witkoff y a Kushner con abrazos.

Posteriormente, la comitiva estadounidense se dirigió a la Plaza Sofía, donde fue recibida por Zelenski, quien dijo a TSN que “llevábamos mucho tiempo esperando a Steve y Jared”, mientras que Witkoff aseguró haber tenido “un excelente viaje” a Kiev.

Se trata de la primera visita del enviado especial del presidente estadounidense, Donald Trump, y de su yerno a Kiev desde que el inquilino de la Casa Blanca asumió su segundo mandato.

Hasta ahora los dos negociadores habían viajado en varias ocasiones a Moscú, pero no a la capital ucraniana, por lo que el propio Zelenski y su equipo se habían tenido que desplazar siempre a EE.UU. o a otros países.

La última reunión entre el equipo de Zelenski y los emisarios estadounidenses tuvo lugar a finales de marzo en Miami (Florida), si bien el propio presidente ucraniano también se ha reunido en julio en dos ocasiones con Trump, en el marco de la cumbre de la OTAN y en el Despacho Oval.

No obstante, el diálogo de paz permanece estancado desde hace hace más de seis meses debido a la guerra de EE.UU. con Irán y la imposibilidad de acercar posturas entre Rusia y Ucrania.

“Estamos preparados para dialogar”, escribió poco antes de la llegada de los emisarios ucranianos en sus redes sociales.

lancha de lodo y rocas del pasado 26 de agosto, el último balance difundido por las autoridades eleva a 43 los fallecidos, mientras 519 personas siguen todavía desaparecidas.

Pese al tiempo transcurrido desde el desastre, las esperanzas en la “zona cero” se han reavivado en los últimos días tras el hallazgo con vida de cuatro personas. El sábado, los equipos rescataron a Chandrika Shrestha, una mujer de 64 años que sobrevivió once días sepultada por una gruesa capa de lodo en su vivienda del mercado de Betrawati (Nuwakot).

Horas antes, un ciudadano chino fue extraído con vida tras pasar once días atrapado en un túnel de la central hidroeléctrica Upper Trishuli-1 (Rasuwa). Estos dos exitosos operativos se suman a la liberación el viernes de otros dos trabajadores que pasaron diez días sepultados en una galería de la cercana central Trishuli 3A.

El Gobierno nepalí mantiene un despliegue sin precedentes con 21.465 efectivos de las distintas fuerzas de seguridad (Ejército, Policía y Fuerza Armada) operando sobre el terreno. Estas labores han permitido auxiliar y poner a salvo hasta el momento a 13.104 personas.

Rusia denuncia ataques masivos de Ucrania mientras avanzan gestiones de paz de EE. UU.

**** Según el Ministerio de Defensa de Rusia, sus sistemas de defensa antiaérea derribaron 258 drones ucranianos durante la noche. Las autoridades rusas señalaron que los ataques alcanzaron hasta 14 regiones del país.**

El ejército ucraniano lanzó durante la madrugada de este domingo una nueva oleada de ataques con drones contra territorio ruso, pocas horas después de que emisarios de Estados Unidos mantuvieran negociaciones en el Kremlin con el presidente ruso, Vladimir Putin.

Según el Ministerio de Defensa de Rusia, sus sistemas de defensa antiaérea derribaron 258 drones ucranianos durante la noche, una cifra cinco veces superior a la reportada durante la jornada anterior.

Las autoridades rusas señalaron que los ataques alcanzaron hasta 14 regiones del país, además de la península de Crimea, anexionada por Rusia, y zonas de los mares Negro y Azov.

Uno de los incidentes más destacados se produjo en la región de Riazán, situada a menos de 200 kilómetros de Moscú. Según el canal de Telegram Astra, drones provocaron un incendio en una refinería de la petrolera Rosneft.

El gobernador regional, Pável Málkov, confirmó que se produjo un incendio en una de las empresas de la zona, aunque no especificó el nombre de la instalación afectada.

La refinería de Riazán figura entre las mayores del país, con una capacidad de procesamiento cercana a 17 millones de toneladas de crudo al año. Entre sus productos se encuentran gasolina, gas licuado y queroseno para aviación.

En la región fronteriza de Bélgorod, una de las zonas rusas más afectadas por el conflicto, las autoridades informaron de la muerte de tres personas durante las últimas 24 horas.

Según el Gobierno regional, el área fue blanco de más de un centenar de ataques con drones y proyectiles de artillería.

Mientras tanto, en la región de Rostov, fragmentos de un dron impactaron contra la locomotora de un tren de pasajeros, lo que obligó a detener siete convoyes.

El gobernador regional, Yuri Siusar, informó que cuatro personas resultaron heridas como consecuencia de los ataques, entre ellas dos menores de edad.

Según el Ministerio de Defensa de Rusia, sus sistemas de defensa antiaérea derribaron 258 drones ucranianos durante la noche, una cifra cinco veces superior a la reportada durante la jornada anterior.



El papa León XIV reclama diálogo ante la nueva escalada de la guerra en Ucrania

El papa León XIV manifestó este domingo su preocupación por la reciente ola de ataques registrados en distintas ciudades de Ucrania y pidió detener la violencia, proteger a la población civil y abrir paso al diálogo como vía para alcanzar la paz.

Tras el rezo del Ángelus en la plaza de San Pedro, el pontífice lamentó las consecuencias de los ataques contra ciudades e infraestructuras civiles, que han dejado víctimas mortales y mantienen a miles de personas bajo una situación de temor e incertidumbre.

“Con ánimo dolorido he seguido las noticias de los violentos ataques que han afectado recientemente a varias ciudades e infraestructuras civiles en Ucrania, provocando la muerte de personas inocentes”, expresó León XIV.

Ante la nueva escalada del conflicto, el papa instó a “poner fin a la violencia” y “detener la destrucción”, al tiempo que pidió a las partes abrir sus corazones “al diálogo y a la paz”.

León XIV también manifestó su esperanza de que los recientes esfuerzos diplomáticos permitan retomar las negociaciones entre las partes y se traduzcan en avances concretos



Nepal y China sitúan en 1.384 los muertos doce días después de las devastadoras riadas

Doce días después de las devastadoras riadas que asolaron la cordillera del Himalaya, el balance conjunto de víctimas en Nepal y la región del Tíbet (China) se sitúa en 1.384 fallecidos, mientras los masivos operativos de emergencia continúan la búsqueda de más de 5.500 desaparecidos a ambos lados de la frontera.

En Nepal, la Autoridad Nacional para la Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres (NDRRMA) actualizó este domingo su balance oficial a 1.341 víctimas mortales. Esta cifra supone un ligero descenso respecto a los 1.344 notificados en la víspera, una fluctuación que las autoridades atribuyen a la complejidad logística de las labores forenses y al continuo recuento de restos humanos parciales recuperados entre los escombros.

El número de personas cuyo paradero se desconoce en el país del Himalaya ha aumentado a 4.996. Entre los desaparecidos figuran al menos 589 ciudadanos extranjeros, incluidos dos españoles. La identificación sigue siendo el mayor desafío, hasta el momento, el Gobierno nepalí solo ha podido entregar 98 cuerpos a sus respectivas familias.

En la vecina región china del Tíbet, también duramente golpeada por la ava-

A más del hallazgo del cadáver

Autoridades siguen tras hombre que mató a su esposa y huyó con hijos de ambos



Las autoridades del estado Táchira tras la caza de Chacón Barrera y piden colaboración de la ciudadanía para dar con el asesino.

CVT/ Agencias .- A un mes del hallazgo del cadáver de Mayra Alejandra Chacón, madre de 36 años, y tras descubrirse, mediante la necropsia de ley, que fue asesinada a cuchilladas y con un objeto contundente, las autoridades tachirenses no han dado tregua para tratar de dar con el paradero de Ricardo Chacón Barrera (40), quien huyó con los hijitos de ambos.

En un caso, que mantiene a la expectativa de la población del municipio Sucre del estado Táchira y que hace un mes dio un giro inesperado, hasudo considerado uno de los más escandalosos en la región andina por sus características y una trama llena de interrogantes, pero que, en todo caso, se trató de un crimen atroz perpetrado de un hombre contra la madre de los hijos de ambos.

Fue el 22 de julio cuando Mayra Alejandra, su esposo y los dos hijos de la pareja fueron reportados como desaparecidos, luego que nada se supiera de sus paraderos, al momento en que se supone de dirigían desde el caserío Los Pistachos hasta una finca, pero nunca llegaron.

Sus parientes asumieron que

no tenían señal telefónica e incluso llegaron a resignarse que los cuatro habían fallecidos por inmersión.

Pero todo cambió el 5 de agosto, luego que fue localizado el cadáver de Mayra Alejandra, el cual, según reveló la necropsia, presentaba heridas punzo penetrantes y un golpe contundente en el cráneo.

La pesquisas del Cicpc establecieron que Ricardo Chacón Barrera fue el autor intelectual y material de la muerte de su esposa, pero la búsqueda de él y de los niños ha resultado infructuosa, al punto que el gobernador del estado Táchira, Freddy Bernal, ha ordenado a las autoridades no bajar la guardia en este caso.

El mandatario también ha manifestado preocupación por lo que hizo Chacón Barrera tras escapar con los niños, pues nada se sabe del paradero de los tres.

Mientras tanto, las autoridades ruegan a cualquier persona para que informe sobre el paradero de Ricardo Chacón Barrera y de sus pequeños hijos.

También tienen que la femicida haya cometido una locura tras verse acorralado.

Fallece ahogado un hombre de 51 años en una playa prohibida

Jean Carlos Galicia, de 51 años y residente en Caracas, murió por inmersión en Playa Los Cocos, ubicada en la parroquia Caraballeda del estado La Guaira, luego de ingresar al mar pese a las restricciones de baño vigentes en las costas de la entidad, reportó Últimas Noticias.

Galicia se encontraba en La Guaira realizando labores relacionadas con los trabajos de reconstrucción tras el doblete sísmico registrado el pasado 24 de junio.

Tras recibir la alerta, organismos de seguridad y rescate se trasladaron hasta el lugar. A su llegada, localizaron al hombre sin signos vitales. El cuerpo quedó bajo resguardo de las autoridades hasta que las diligencias correspondientes.

Eduardo Pérez, conocido como "Tata", surfista local con más de cuatro décadas de experiencia en Playa Los Cocos, explicó que el sector presenta condiciones marítimas que lo

hacen inadecuado para bañistas.

Esta playa es nada más para surfistas, no es para bañistas. Es totalmente peligrosa, superpeligrosa", advirtió Pérez.

El surfista señaló que permanece en la zona para alertar a las personas que intentan ingresar al mar y destacó que la afluencia de practicantes de este deporte también se ha reducido después del terremoto, debido al impacto que dejó el evento en la comunidad.

Las autoridades mantienen el llamado a respetar las restricciones establecidas en las costas de La Guaira y a evitar el ingreso a playas cerradas o consideradas no aptas para el baño, con el objetivo de prevenir nuevos accidentes. **Versión Final**



En avenida Nueva Torunos

Motorizados impactaron entre sí y ambos sufrieron severas lesiones

César Villamizar Trejo.- Con severas lesiones en miembros superiores e inferiores, resultaron dos motorizados tras colisionar entre sí, en un nuevo hecho vial de vehículos de dos ruedas ocurrido en la avenida Nueva Torunos, a la altura de la urbanización Raúl Leoni, parroquia Ramón Ignacio Méndez de esta ciudad.

Versiones de testigos indican que el impacto se produjo al instante en que uno de los conductores intentó girar a la entrada de la referida urbanización, pero no se precisó quién fue el imprudente.

Al lugar se presentaron comisiones de diferentes organismos de socorro y prevención, entre ellos de la Baisec y otros, los cuales trasladaron a los dos lesionados al área de emergencias del hospital Dr Luis Razetti, tras la respectiva evaluación prehospitalaria.

Por su parte, funcionarios de la División de investigaciones de accidentes de tránsito terrestre (Diatt) del Cpnb, quienes trabajaron para establecer las responsabilidades del siniestro.

Los fines de semana los accidentes de motos se incrementan con respecto al resto de la semana, por lo que la cantidad de lesionados es mayor y ello genera colapso en el área de emergencias del HLR.



La colisión dejó a ambos motorizados severamente lesionados.



La imprudencia sigue reinando como causa de accidentes de motos

Imputan a pareja de falsos médicos por practicar cirugías a más de 200 personas en Bogotá

Entre los procedimientos que realizaban estaban liposucciones, transferencias de grasa, aumento de glúteos, lipopapadas, marcaciones abdominales y rinoplastias

Una pareja de falsos médicos fue imputada por la Fiscalía colombiana acusada de practicar cirugías estéticas a más de 200 personas en Bogotá sin contar con títulos profesionales ni las condiciones sanitarias requeridas, informó este sábado la entidad. Los acusados son Esteban Felipe Henao y Ruth Verónica Lengua Jaramillo, quienes fueron imputados por los delitos de "concierto para delinquir, estafa en modalidad de masa y falsedad material en documento público", cargos que fueron aceptados por ambos.

Según la investigación, la pareja acondicionó diferentes inmuebles para aparentar que eran establecimientos de salud legalmente habilitados y promocionaban sus servicios principalmente a través de redes sociales.

La Fiscalía indicó que la pareja presuntamente utilizó "diplomas falsos para generar confianza" entre sus clientes y ofrecía procedimientos a precios atractivos.

La investigación determinó que Henao y Lengua recibieron pagos por más de



568 millones de pesos (unos 180.000 dólares) realizados por 59 personas identificadas.

Entre los procedimientos que realizaban estaban liposucciones, transferencias de grasa, aumento de glúteos, lipopapadas, marcaciones abdominales y rinoplastias.

"La Fiscalía documentó algunos casos en los que las víctimas despertaron durante las cirugías y, ante las manifestaciones de dolor, la pareja presuntamente recurrió a acciones como cubrirles

la boca o sujetarlas para impedir que gritaran", indicó la información.

Henao y Lengua Jaramillo fueron capturados por funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Policía en un inmueble de la localidad de Usaquén, en el norte de Bogotá.

Durante el operativo las autoridades incautaron los diplomas que presuntamente utilizaban para acreditar una profesión, además de dinero en efectivo y elementos empleados en los procedimientos. **Notitarde**

Comunidad lo entregó a la policía

Escándalo en Ciudad Tavacare: Violador quiso abusar de dos niñas y lo atraparon en el intento

***El escandaloso hecho generó la movilización de vecinos de ese sector, algunos de los cuales quisieron tomar la justicia con sus propias manos, pero al final prevaleció el orden y se impidió que se cometiera una locura.**

César Villamizar Trejo.- Un repudiable y escandaloso suceso se registró la noche del pasado sábado en Ciudad Tavacare, luego que un presunto violador fue sorprendido y atrapado por vecinos de ese complejo habitacional, al momento en que intentaba abusar de dos niñas.

El escandaloso hecho, que finalizó con la entrega del enfermo sexual a una comisión policial, generó la movilización de vecinos de ese sector, algunos de los cuales quisieron tomar la justicia con sus propias manos, pero al final prevaleció el orden y se impidió que se cometiera una locura.

Según el relato de varios residentes de esa comunidad de la parroquia Alto Barinas, un vecino observó con sospecha la actitud de un ciudadano que, presuntamente aprovechando la oscuridad reinante en gran

parte de la ciudad producto de fluctuaciones, se encontraba en compañía de dos niñas, con las cuales caminaba hacia una zona solitaria y bien oscura.

Este vecino alertó a otros y fueron tras los pasos del sospechoso, a quien abordaron con firmeza, mientras las niñas, según el relato extraoficial, se mostraron nerviosas y aparentemente ignorantes hacia dónde las llevaba el sujeto.

Atrapado y entregado

En poco tiempo, el presunto abusador fue atrapado por estos vecinos, quienes acordaron dar aviso a las autoridades policiales y actuar bajo el marco de la ley, sin permitir actos violentos.

Y porqué llamaron a la policía ?. Nos lo hubiesen dejado para darle " piñata!!", gritaban algunos entre la multitud que, en cuestión de minutos, se conglomeró alrededor del sujeto y sus captores

Una comisión policial arribó rápidamente al sitio, donde detuvieron al sospechoso y lo trasladaron al comando, al tiempo de ponerlo a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público, instancia que iniciará el



El presunto violador fue puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público.

proceso de imputación mientras avanzan las investigaciones.

Irresponsabilidad familiar

En medio de este caso,

también hubo espacio para reflexionar en torno a la irresponsabilidad de los padres o representantes de estas niñas, al no tenerlas bajo resguardo, por lo

que hicieron un llamado a las autoridades para que también investiguen a quienes tienen bajo su responsabilidad a estas menores.

PMB captura a sujeto por presunto abuso sexual contra adolescente en Los Acacios



PMB aprehendieron a un ciudadano de 60 años de edad.

Prensa Polimuba.- Funcionarios de la Policía Municipal de Barinas, enmarcados en las acciones operativas, aprehendieron a un ciudadano de 60 años de edad por su presunta responsabilidad en el delito de

abuso sexual en perjuicio de una adolescente de 13 años.

El procedimiento se llevó a cabo en el barrio Los Acacios II, sector Mi Jardín, perteneciente a la parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas.

La actuación policial se inició tras la recepción de una denuncia formulada por la representación legal de la víctima. Tras conocer los hechos, una comisión policial se desplegó en el sector para la verificación y abordaje correspondiente.

En la vía pública del referido sector, los efectivos policiales lograron la ubicación e identificación del presunto victimario. Durante el procedimiento se garantizaron los derechos constitucionales y legales del procesado, procediendo a su aprehensión y posterior traslado a la sede policial.

El caso fue puesto a la orden de la Fiscalía Novena del Ministerio Público del Estado Barinas, en cumplimiento con las normativas establecidas en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA).

En Ticoporo - Sucre

CPEB Capturó a "robamotos" en plena flagrancia



Los sujetos detenidos

Prensa CPEB.- Dos ciudadanos cuyas edades son 23 y 20 años, residenciados en el municipio Antonio José de Sucre de Barinas fueron aprehendidos y puestos a órdenes de la fiscalía décima del Ministerio Público, luego que vecinos de la comunidad ubicados en plena plaza Bolívar sector centro de la parroquia Ticoporo vieron cuando los hoy detenidos intentaban someter a un ciudadano a quien ya tenían fichado para robarle su vehículo.

El Comisario General PEB Edwin Alfredo Barrera Comisionado Estatal de la Misión Cuadrantes de Paz en el estado

Barinas informó que los detenidos fueron identificados como Alexander R. G. Y Yoan Y. R. P. el primero con registros policiales y quienes según el material de evidencia colectado por la comisión actuante del cuadrante de Paz número 32C-248 del circuito comunal Patria de Bolívar, así como la denuncia de miembros de la comunidad serían los mismo ya reportados en el hecho delictivo.

El vocero policial sugirió a la colectividad mantener su colaboración con los cuerpos policiales para así ellos actuar en el marco de la ley.